FL 02 19

Historia de España Moderna y Contemporánea. Transformaciones socioeconómicas en la España contemporánea. Autor Gregoria Villanueva-Larraya.

España, a lo largo del siglo XX, tiende a cambiar su configuración de país evidentemente campesino a país industrializado. Las migraciones del campo a la ciudad significan el síntoma más claro de retroceso del sector agrícola en beneficio del sector industrial. En este sentido, la estructura social de la población se modifica poco a poco, descendiendo el porcentaje de población dedicado al sector agrícola y aumentando el del sector industrial y el de servicios.

Esta tendencia queda alterada durante la guerra civil con un aumento de la población agraria en detrimento del sector industrial. Así, si en 1910 había un 66% de la población dedicada a la agricultura, en 1930 había un 45,5% y en 1960 un 39,7%. En el sector industrial, en las mismas fechas, se pasó de un 15,8% a un 26,5% y a un 32,9%.

En el sector servicios, de un 18,1%, a un 27,9% y a un 27,3%. No obstante, como queda reflejado en estas cifras, el sector agrario todavía mantenía un peso específico muy esencial. La agricultura ya poco a poco empobreciéndose, sin conseguir una reforma agraria que arregle el problema de la propiedad y rendimientos agrícolas.

La industria tenderá un desarrollo de tipo europeo amparada por el proteccionismo del Estado y por el impulso que reciben de la neutralidad, aunque su desarrollo será oscilante debido a los problemas de base que padecen. El desequilibrio continua entre precios y salarios, yendo estos a remolque de aquellos, ocasionará tensiones sociales periódicas que frenarán en muchos momentos el desarrollo económico. Esta situación se agrava con la irregular distribución social y geográfica de la renta.

La evolución de la vida social y económica la podemos estudiar en las siguientes etapas. La neutralidad española de 1914 a 1919. La economía española tuvo durante la neutralidad su coyuntura propicia.

Se benefició del privilegio económico que supone la posibilidad de comerciar con unos países necesitados de unos productos que no están en condiciones de producir. La industria fue el sector más favorecido, viviendo durante unos años una época de esplendor. La agricultura, que en un principio obtuvo también grandes beneficios, al final cayó en crisis.

Esta se evidencia en la subida meteórica de los precios de las subsistencias y en la fuerte migración del campo hacia las ciudades. La balanza comercial obtendrá un superávit de 400 millones cada año y las reservas de oro del Banco de España pasan de 567 millones en 1914 a 2233 millones en 1918. Fue la época dorada de los negocios, de la especulación de las ganancias masivas.

Esta, que pudo haber sido la gran ocasión de España, fue sin embargo desaprovechada. No se

renovó ni se incrementó lo suficiente nuestro utilizaje industrial. No se supo aumentar el poder de compra del mercado interior y al terminar la guerra europea y perder el mercado exterior se encontraron que el interior no tenía poder para absorber la producción española.

El enriquecimiento rápido de los grupos burgueses y las crecientes dificultades de los sectores medios y proletarios ahondaron más las diferencias que se plasmaron en una agudización de las tensiones sociales. En el aspecto político se produce el desmoronamiento de la Constitución de 1876 que se evidencia inservible por la irrupción de nuevas fuerzas sociales que quedaban en parte marginadas en el sistema de la restauración. Así, la burguesía, fortalecida económicamente por la guerra, apareció más activa en la vida política.

De la misma manera, el proletariado consolidado en el sindicato socialista UGT y en el anarquista CNT dio constancia de su poder real en la huelga general revolucionaria de 1917. Este año, España conoció una triple revolución, la mesocrática militar de las juntas de defensa, la burguesa de la Asamblea de Parlamentarios de Barcelona y la proletaria. De 1919 a 1923, España sufre la crisis de la posguerra europea.

La industria, al restringirse en los mercados, acumula en stock y presión al Estado para conseguir su protección. La agricultura, sobre todo la andaluza, sufre una grave agitación social. El comercio se paraliza y la balanza comercial vuelve a ser deficitaria.

Algunos bancos, dedicados a operaciones especulativas, quebran. Es el reflejo español de la crisis general de Occidente que en nuestro país adquirió unos matices más dramáticos por las particularidades de su estructura económica y por la desintegración de su régimen político. El 12 de septiembre de 1923 ocupa el poder el general primo de Rivera.

La causa profunda de la dictadura que duró de 1923 al 1930 se halla en el caos económico y social en que estaba sumergido el país. Esta anarquía posibilitó que primo de Rivera contara con el apoyo burgues con la benevolencia de las clases neutras y no se hubiera enfrentado con el proletariado. La etapa de la dictadura coincide con los años de la prosperidad europea, los felices años 20 que influirán positivamente en el desarrollo español.

La dictadura quedó en el recuerdo de muchos españoles como una época de paz social, de prosperidad material y de buenas carreteras y como fin de las guerras marroquíes. Desde el punto de vista social la dictadura contó con la colaboración de la UGT y del Partido Socialista. Integraba así una buena parte del movimiento obrero en la política normal del país.

Desde un punto de vista financiero logró un equilibrio presupuestario y se hicieron planes para una reforma fiscal. Sin embargo, las estructuras campesinas se mantuvieron, no se llevó a cabo una reconstitución política. Esto quizás sea la clave de su fracaso.

El régimen de la dictadura no pudo congraciarse con los intelectuales y mantuvo una política intransigente respecto a la mancomunidad catalana. Por último, la crisis internacional de 1929 se generalizó rápidamente extendiéndose a todos los sectores de la economía. La agricultura y

especialmente el olivo se vieron pronto afectados, disminuyó la producción y las pérdidas fueron graves.

En conjunto aumentó el desasosiego campesino. En el sector minero e industrial la crisis apareció un poco más tarde. El comercio exterior a partir de 1930 se vio también muy afectado.

Se hizo clara la crisis general. Diversos grupos cargaron sobrepirimo de Rivera y su política las consecuencias del desastre en que se hayaba asumido el país y fueron los mismos grupos que le habían apoyado, los que entonces le abandonaron. La caída de la dictadura va a ocasionar al poco tiempo la caída de la monarquía.

Unas elecciones municipales dieron la prueba irrefutable dando paso al gobierno de la Segunda República. La situación social está deteriorada. Socialistas, comunistas y anarquistas ni se muestran unidos ni tan siquiera acordes.

Tan solo los socialistas aceptan del lleno la República. Mientras la UGT adopta una postura colaboracionista la CNT adopta un claro radicalismo aumentando el número de huelgas. La situación económica no es mejor.

La contracción de la actividad económica de los gobiernos de transición unida las repercusiones de la crisis mundial y a la incertidumbre política se tradujo en una más baja cotización de la peseta, en masiva evasión de capitales y en la reducción del comercio exterior. El tema de la reforma agraria estuvo presente en todos los gobiernos de la Segunda República y fue preocupación constante de todos los grupos políticos. La ley de bases para la reforma agraria ley del gobierno hazaña pretendió acabar con el atifundio y el absentismo pero la limitación de los términos con que la ley fue concebida la condenó a la ineficacia.

La instalación de familias en los terrenos expropiados se hacía muy lentamente y la decepción cundía en los medios campesinos ante la situación cada vez más penosa del campo español. El nuevo gobierno salido de las elecciones de 1933 dio marcha atrás a las confiscaciones y proyectó una indemnización a la clase aristocrática. Las izquierdas no aceptaron la ley de reforma de la reforma agraria y José Antonio Primo de Rivera la calificó de insuficiente y reaccionaria.

Publicada la ley de reforma en 1935 representaba tan lentitud en la aplicación de la reforma que equivalía casi a prescindir de ella. Los aspectos positivos de la nueva ley fueron la facultad de expropiación forzosa previa declaración de utilidad social y la creación de patrimonios familiares insecuestrables. Relacionado con el problema social del campo hay que señalar el esfuerzo realizado en Cataluña para resolver el problema revasaire y la labor del ministro Jiménez Cernández para estabilizar la situación de los arrendatarios campesinos en una de las zonas de más desequilibria del campo español Extremadura.

De todas formas, la reforma agraria apenas incidió en la estructura de la propiedad y en la producción y nunca llegó a cojar como reforma económica. Antes se puede afirmar que se

comportó como catalizador político. Al estallar la guerra civil España queda extendida en dos bloques con dos realidades económicas distintas dos políticas económicas diferentes y dos maneras de financiar la guerra.

De una parte, la zona republicana más importante demográficamente comprendía las regiones más industrializadas y también los mayores núcleos urbanos lo cual supondría pronto graves problemas de abastecimiento. Su agricultura era de agrio, solivo y productos artículos. De otra, la zona nacional carecía de industria pero disponía de la mayor parte de la producción agrícola y ganadera así como de la industria pesquera.

España salió de la guerra civil con una economía desecha sin divisas, sin reservas oro y muy disminuida su capacidad de producción con un cúmulo de destrucciones humanas y materiales subeditada a un régimen de importaciones para superar la escasez de materias primas y bienes de equipo cuando sus posibilidades adquisitivas estaban reducidas al mínima. Esta situación desoladora se agravó por las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. Su cota más alta llegó con el bloqueo económico y diplomático a España.

Para hacer frente a esta situación, el gobierno del general Franco puso en marcha la política de autarquía económica entre 1939 y 1951. El país tenía que autoabastecerse. La insuficiencia era dramática y el nudo del problema se hallaba en el desfase entre crecimiento demográfico e incremento económico.

Se produce en estos años una tendencia migratoria inversa. La población se encamina ahora de la ciudad al campo en busca de comida, trabajo y acomodo. En los años 40 se organizó una agricultura cuyo objetivo fue evitar el hambre.

Producirlo suficiente para abastecer el mercado interior apoyándose básicamente en el trigo. En cuanto al abastecimiento, la comisaría de abastecimientos y transportes se encargaría de resolver los problemas mediante importaciones de choque. En los primeros años de la posguerra la oferta interior de alimentos, excepto minos y aceites, fue insuficiente.

De ahí el sistema del raccionamiento. En octubre de 1939 el nuevo gobierno había creado el Instituto de Colonización cuyos objetivos era la mejor técnica de las explotaciones y una colonización sistemática que diera al campesino la propiedad de la tierra. La industria presenta aún un panorama más sombrío.

La producción se ve dificultada por la falta de materias primas y por escasez de energía. La búsqueda de la autosuficiencia hizo aparecer un gran número de pequeñas industrias que trabajaban a costos muy elevados y ofrecían una producción deficiente y cara. Poco a poco la rentabilidad de este sector encaminará hacia él las inversiones que harán posible su desarrollo apoyado por las leyes industriales de 1939 y, sobre todo, por la creación en 1941 del Instituto Nacional de Industria, INI.

A partir de 1951 se produce un cambio de coyuntura ocasionado por la incidencia favorable de

la ayuda americana. Después de un primer préstamo de los Estados Unidos el pacto hispanamericano de 1953 dio paso a una ayuda económica sustancial. Se hicieron las primeras importaciones masivas de alimentos.

El INI comenzó a crear las grandes industrias, aumentaron las inversiones. La apertura del proceso de industrialización atrajo a la gente campesina a las ciudades haciendo surgir el chabolismo y estimulando el rápido desenvolvimiento de la industria de la construcción. El Estado, ante esta masiva influencia a las ciudades financiará este sector dando ocasión a una especulación desenfrenada y a la formación de grandes fortunas.

La causa de este movimiento migratorio es el desfase cada vez mayor entre la renta agrícola y la industrial que vendrá a favorecer el incremento de las inversiones hacia la industria y a vaciar el capital agrícola. Todo ello concluirá en la progresiva regresión de la agricultura. El Gobierno, ante esta difícil situación puso en marcha una legislación reformadora cuyos ejes fueron la concentración parcelaria y el desarrollo de regadíos.

La rápida expansión desencadenó a partir de 1955 un proceso inflacionario evidenciado por la fuerte alza de los precios en el interior y el rápido descenso en la cotización exterior de la peseta. En 1957 la circulación fiduciaria, dinero que depende del crédito, había aumentado considerablemente. El alza de precios había alcanzado un 16,7% y las reservas monetarias habían llegado en 1958 a un nivel tan bajo que hizo inaplazable la aplicación de medidas energicas.

En julio de 1959 el Gobierno español publicó un programa de estabilización elaborado por los ministros suya estres y Navarro Rubio, de acuerdo con la Organización Europea de Co-Operación Económica, o ECE, y con el Fondo Monetario Internacional FMI, consistió en una contención del crédito, elevación del tipo de interés y techo a su concesión por la banca y contención de los gastos públicos, así como la congelación de sueldos y salarios para disminuir la presión de la demanda. No he emisión de más deuda pública. El establecimiento de un tipo de cambio realista a 60 pesetas, un dólar, para fomentar los ingresos de divisas de nuestra balanza de pagos.

4. La gradual liberalización de las importaciones protegidas en lo sucesivo, fundamentalmente por un nuevo arancel de aduanas. Y 5. Una nueva legislación sobre inversiones extranjeras. De 1959 a 1961 se apreció un notable saneamiento de la economía española, si bien a costa de un freno importante en el desarrollo.

De todas formas, durante la preparación del plan de estabilización, estuvo en la mente de sus autores la conveniencia de acompañarlo de inmediato con un plan de desarrollo, para lo cual se solicitó al Banco Mundial un informe completo sobre las posibilidades de la economía española. El informe señalaba como única solución general de los problemas originados por el desequilibrio del desarrollo regional y de la renta una política de estímulo del crecimiento global de la economía nacional, aconsejando una planificación indicativa. En noviembre de 1963 el equipo de expertos presidido por el comisario general del plan de desarrollo, señor

López Rodó, hacía entrega al jefe del Estado del primer plan de desarrollo económico y social.